 Centro Nacional de Memoria Histórica	SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS.	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	001
		PÁGINA:	1 de 26

INFORME DE: Seguimiento a la Ejecución Presupuestal del CNMH.

FECHA: Octubre de 2017

RESPONSABLE DEL INFORME: Lixi Celmira Romero Navarrete y Astrid Marcela Méndez Chaparro

OBJETIVO GENERAL.

Realizar verificación a la información de registros presupuestales generados de enero a agosto de 2017, de los recursos de funcionamiento y proyectos de Inversión del CNMH (apropiación, compromisos, obligaciones y pagos), en concordancia con lo establecido en el plan de compras y proyectos de inversión de la Entidad.

I METODOLOGÍA.

Aplicación de técnicas de auditoria, como: consulta de reportes, comparativo de información, verificación, revisión, y análisis de información consultada en el Sistema Integrado de Información Financiera – **SIIF Nación** y Departamento Nacional de Planeación - Seguimiento Proyectos de Inversión.

II RESULTADOS DEL INFORME:

1. ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL ANUAL

A través de la Ley 1815 del 07 de diciembre de 2016, “Por el cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiações para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017”, y el Decreto 2170 del 27 de diciembre de 2016, “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017 y se efectúa la correspondiente liquidación”, por consiguiente la asignación presupuestal inicial aprobada para el CNMH, corresponde a **\$45.072'379.389**, de los cuales \$33.417'562.722 equivalente al **74%** de los Proyectos de Inversión y \$11.654'816.667, que corresponde al **26%** de presupuesto de funcionamiento.

Grafico No. 1



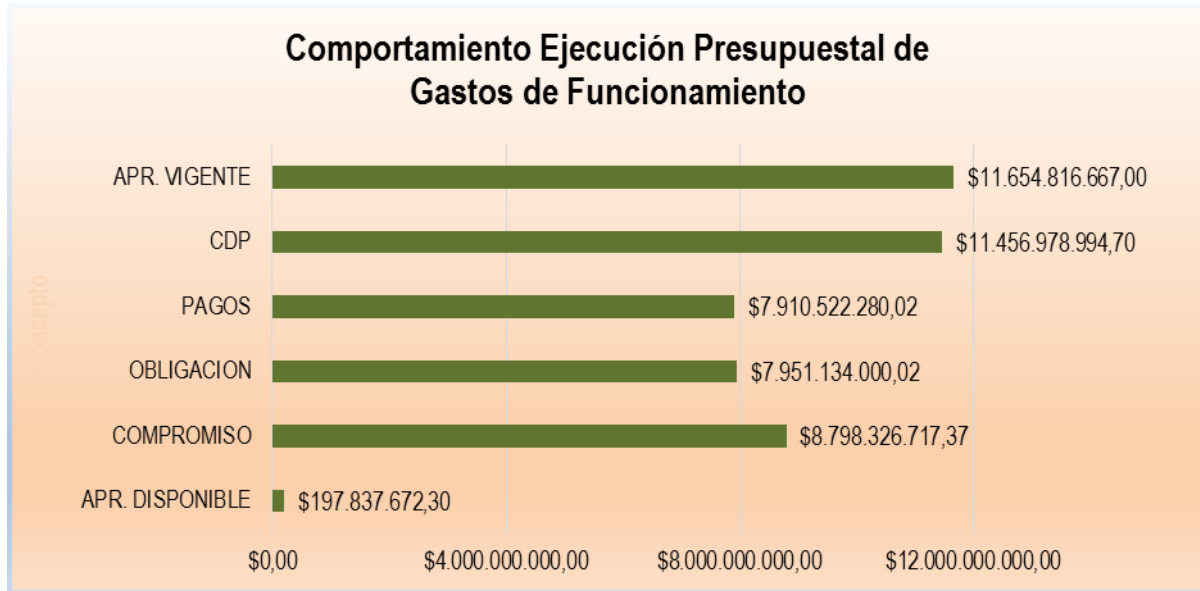
Fuente: Decreto 2170 de 2016



2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR EL RUBRO DE FUNCIONAMIENTO

A continuación se muestra el comportamiento de la ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento con avance al 30 de septiembre de 2017, así:

Grafico No. 2



Fuente: Informe ejecución presupuestal agregada SIIF Nación al 30-Sep-2017

Referente al grafico anterior, se tiene que el CNMH a 30 de septiembre de 2017, del presupuesto de funcionamiento apropiado para la vigencia 2017 por \$11'655 millones, cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal del 98%, es decir que el 2% restante, que equivale a \$198 millones corresponde a la apropiación disponible. Se cuenta con ejecución de recursos del 61% equivalente a \$7.911 millones de total de los recursos apropiados, lo que significa que se tiene pendiente por ejecutar el 32%, correspondiente a \$3'744 millones en la presente vigencia.

Consecuente con lo anterior, a continuación se muestra en detalle la ejecución de gastos de funcionamiento realizada en la entidad a 30 de septiembre de 2017, así:

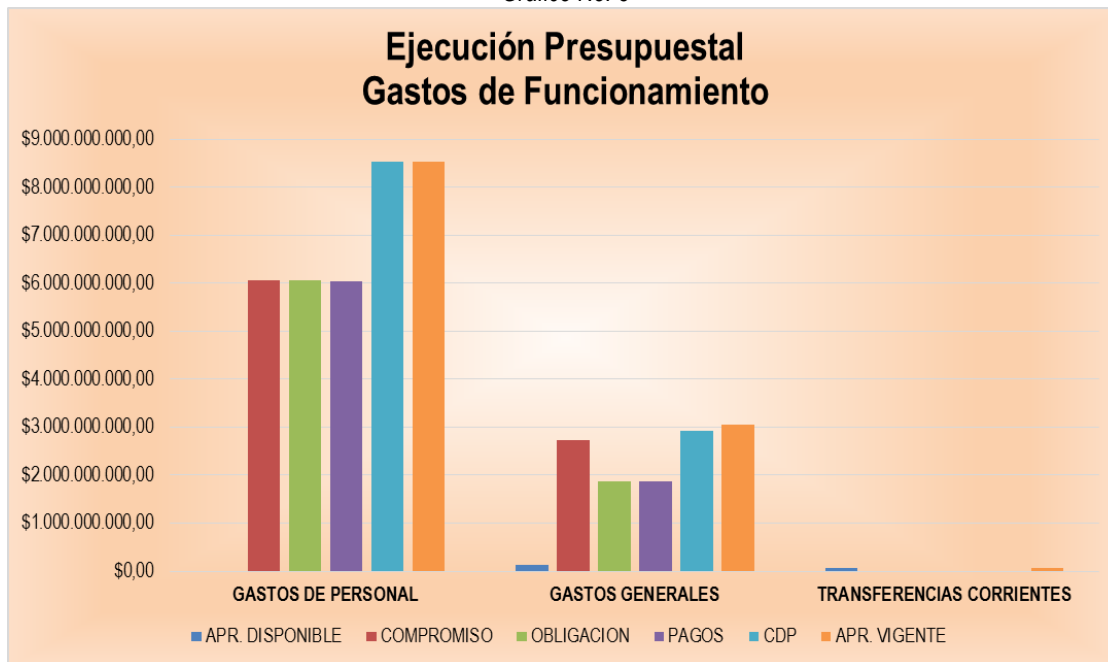
Cuadro No. 1 - Detalle Ejecución Gastos de Funcionamiento

CONCEPTO RUBRO	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	CDP	APR. VIGENTE
GASTOS DE PERSONAL	\$0,00	\$6.072.641.675,00	\$6.070.293.015,00	\$6.034.663.990,00	\$8.530.916.667,00	\$8.530.916.667,00
GASTOS GENERALES	\$134.837.672,30	\$2.725.685.042,37	\$1.880.840.985,02	\$1.875.858.290,02	\$2.926.062.327,70	\$3.060.900.000,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$63.000.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$63.000.000,00
TOTAL FUNCIONAMIENTO	\$197.837.672,30	\$8.798.326.717,37	\$7.951.134.000,02	\$7.910.522.280,02	\$11.456.978.994,70	\$11.654.816.667,00

Fuente: Informe ejecución presupuestal agregada SIIF Nación al 30-Sep-2017



Grafico No. 3



Fuente: Informe ejecución presupuestal SIIF Nación al 30-Sep-2017

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR EL RUBRO DE INVERSIÓN

La asignación presupuestal inicial aprobada para el CNMH de recursos de inversión, de la vigencia 2017 es de \$33.417'562.722, en el transcurso de la presente anualidad se ha realizado adiciones y reducciones, correspondientes a los siguientes movimientos:

- Mediante Acuerdo No. 019 del Consejo Directivo del 22 de marzo de 2017, realizó traslado presupuestal por \$792'155.350, el cual fue avalado por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda a través del Oficio No. 2-2017-013863 del 10 de mayo de 2017.
- A través de la Resolución No. 161 del 20 de abril de 2017, se hizo distribución de recursos por \$420'827.371, cuenta con oficio de autorización de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda No. 2-2017-014763 del 17 de mayo de 2017.
- De acuerdo con la Ley 1837 del 30 de junio de 2017, a la Entidad le fue adicionado \$11.500'000.000 para el rubro de inversión.

Teniendo en cuenta lo anterior, el total de apropiación vigente para inversión pasó de \$33.417'562.722 a **\$45.338'390.093**, distribuidos en 9 proyectos, así:



Cuadro No. 2 - Distribución de Rubros por Proyectos de Inversión

DESCRIPCION	RUBRO	APROPIACIÓN DEFINITIVA	CDP	%	COMPROMISO	%	OBLIGACION	PAGOS
DESARROLLO PROCESO DE DISEÑO Y CONSULTA PARTICIPATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA DE COLOMBIA	C-4101-1500-1	\$ 2.304.997.000	\$ 2.304.533.270	100%	\$ 2.299.030.602	100%	\$ 0	\$ 0
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA	C-4101-1500-2	\$ 9.655.155.350	\$ 9.158.835.804	95%	\$ 8.858.319.936	92%	\$ 5.874.206.367	\$ 5.496.683.183
DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA	C-4101-1500-3	\$ 2.506.000.000	\$ 1.632.558.901	65%	\$ 1.245.185.225	50%	\$ 669.815.393	\$ 517.273.891
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA DIVULGACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL	C-4101-1500-4	\$ 2.746.000.000	\$ 2.588.197.185	94%	\$ 2.080.926.787	76%	\$ 968.535.219	\$ 815.355.850
ANÁLISIS DE LOS TESTIMONIOS E INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS ACUERDOS DE CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD HISTÓRICA	C-4101-1500-5	\$ 9.430.000.000	\$ 9.410.810.605	100%	\$ 9.020.869.097	96%	\$ 5.841.555.575	\$ 5.705.764.304
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL MUSEO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA	C-4101-1500-6	\$ 4.668.410.372	\$ 3.847.316.328	82%	\$ 2.624.530.167	56%	\$ 1.184.070.624	\$ 1.034.761.566
DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PARTICIPACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD EN LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA	C-4101-1500-7	\$ 3.607.000.000	\$ 3.509.083.088	97%	\$ 3.416.981.080	95%	\$ 2.172.604.435	\$ 2.025.136.933
DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PARTICIPACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD EN LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA	C-4101-1500-7	\$ 420.827.371	\$ 350.813.621	83%	\$ 346.813.621	82%	\$ 45.261.633	\$ 44.906.078
IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INMOBILIARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA EN BOGOTÁ	C-4101-1500-8	\$ 10.000.000.000	\$ 10.000.000	0%	\$ 0	0%	\$ 0	\$ 0
TOTALES		\$ 45.338.390.093	\$ 32.812.148.802	72%	\$ 29.892.656.516	66%	\$ 16.756.049.246	\$ 15.639.881.805

Fuente: Informe ejecución presupuestal SIIF Nación al 30-Sep-2017

Acorde con lo anterior, se cuenta con ejecución realizada a través de Certificado de Disponibilidad Presupuestal por \$32.812.148.802, correspondiente al 72%, es decir que a 30 de septiembre se cuenta con apropiación disponible por \$12.526.241.291.

En relación al valor citado correspondiente a Certificado de Disponibilidad Presupuestal, se tienen obligaciones por \$16.756'049.246 equivalentes al 51% y pagos efectuados por \$15.639'881.805, correspondientes al 47%. A continuación se refleja gráficamente el comportamiento de los movimientos presupuestales realizados por el rubro de inversión de la presente vigencia:



Grafico No. 4



Fuente: Informe ejecución presupuestal SIIF Nación al 30-Sep-2017

Referente a lo anterior, se tiene que la ejecución total de **pagos** realizados por el CNMH frente a la **apropiación vigente** a 30 de septiembre de 2017, corresponden a un **34%**, correspondientes a **\$15.639'881.805** y pese a que los compromisos ascienden al 65%, equivalente a \$29.892'656.516; Control Interno alerta a la Entidad con el fin de encaminar las acciones necesarias para obtener una óptima ejecución en el presupuesto de la presente vigencia, teniendo en cuenta el tiempo con que se cuenta para finalizar la presente vigencia.

4. PRESUPUESTO DISPONIBLE RUBRO DE INVERSIÓN

A continuación se detalla el presupuesto de inversión que se encuentra pendiente por certificado de disponibilidad presupuestal – CDP, es decir el valor de apropiación disponible es del 28% por \$12.526'241.291, del cual se recomienda tener especial atención a los rubros que presentan mayor porcentaje por ejecutar, siendo: C-4101-1500-3 DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA el cual presenta apropiación disponible en el 35% y C-4101-1500-8 IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INMOBILIARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA EN BOGOTÁ, es importante aclarar que este rubro presenta una inconsistencia en el valor del CDP por valor de \$10.000.000, el cual fue verificado y corregido por el área de presupuesto en el mes de octubre, por consiguiente quedó por diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000), a continuación se muestra el cuadro detallado por rubros, así:



Cuadro No. 3 - Distribución de Rubros por Proyectos de Inversión

RUBRO	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	CDP	APROPIACIÓN DISPONIBLE	
				(\$)	%
C-4101-1500-1	DESARROLLO PROCESO DE DISEÑO Y CONSULTA PARTICIPATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA DE COLOMBIA	\$ 2.304.997.000	\$ 2.304.533.270	\$ 463.730	0%
C-4101-1500-2	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA	\$ 9.655.155.350	\$ 9.158.835.804	\$ 496.319.546	5%
C-4101-1500-3	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA	\$ 2.506.000.000	\$ 1.632.558.901	\$ 873.441.099	35%
C-4101-1500-4	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA DIVULGACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL	\$ 2.746.000.000	\$ 2.588.197.185	\$ 157.802.815	6%
C-4101-1500-5	ANÁLISIS DE LOS TESTIMONIOS E INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS ACUERDOS DE CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD HISTÓRICA	\$ 9.430.000.000	\$ 9.410.810.605	\$ 19.189.395	0%
C-4101-1500-6	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL MUSEO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA	\$ 4.668.410.372	\$ 3.847.316.328	\$ 821.094.044	18%
C-4101-1500-7	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PARTICIPACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD EN LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA	\$ 3.607.000.000	\$ 3.509.083.088	\$ 97.916.912	3%
C-4101-1500-7	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PARTICIPACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD EN LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA	\$ 420.827.371	\$ 350.813.621	\$ 70.013.750	17%
C-4101-1500-8	IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INMOBILIARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA EN BOGOTÁ	\$ 10.000.000.000	\$ 10.000.000	\$ 9.990.000.000	100%
TOTALES		\$ 45.338.390.093	\$ 32.812.148.802	\$ 12.526.241.291	28%



Fuente: Informe ejecución presupuestal SIIF Nación al 30-Sep-2017

5. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN CERTIFICADO Y NO COMPROMETIDO

Enseguida se detallan los rubros que tienen pendiente por comprometer recursos en dinero, cuyo valor asciende a \$2.919'492.286, correspondiente al 9,77%, del cual se considera priorizar la gestión y trámite a que haya lugar en especial de los rubros cuyo porcentaje se encuentra por encima del 20%, teniendo en cuenta que se acerca el cierre de vigencia, siendo de vital importancia evitar que se materialicen riesgos asociados a la ejecución del presupuesto, los rubros con presupuesto por comprometer de mayor relevancia, son:

1. C-4101-1500-3 DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA
2. C-4101-1500-4 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA DIVULGACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL
3. C-4101-1500-6 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL MUSEO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Cuadro No. 4 - Distribución de Rubros por Proyectos de Inversión

RUBRO	DESCRIPCION	CDP	COMPROMISO	SALDO POR COMPROMETER	
				(\$)	%
C-4101-1500-1	DESARROLLO PROCESO DE DISEÑO Y CONSULTA PARTICIPATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA DE COLOMBIA	\$2.304.533.270	\$2.299.030.602	\$ 5.502.668	0,24%
C-4101-1500-2	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA	\$9.158.835.804	\$8.858.319.936	\$ 300.515.868	3,39%
C-4101-1500-3	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA	\$1.632.558.901	\$1.245.185.225	\$ 387.373.676	31,11%
C-4101-1500-4	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA DIVULGACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL	\$2.588.197.185	\$2.080.926.787	\$ 507.270.398	24,38%
C-4101-1500-5	ANÁLISIS DE LOS TESTIMONIOS E INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS ACUERDOS DE CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD HISTÓRICA	\$9.410.810.605	\$9.020.869.097	\$ 389.941.508	4,32%
C-4101-1500-6	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL MUSEO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA	\$3.847.316.328	\$2.624.530.167	\$ 1.222.786.161	46,59%



C-4101-1500-7	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PARTICIPACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD EN LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA	\$ 3.509.083.088	\$ 3.416.981.080	\$ 92.102.008	2,70%
C-4101-1500-7	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PARTICIPACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD EN LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA	\$ 350.813.621	\$ 346.813.621	\$ 4.000.000	1,15%
C-4101-1500-8	IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INMOBILIARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA EN BOGOTÁ	\$ 10.000.000	\$ 0	\$ 10.000.000	0,00%
TOTALES		\$ 32.812.148.802	\$ 29.892.656.516	\$ 2.919.492.286	9,77%

Fuente: Informe ejecución presupuestal SIIF Nación al 30-Sep-2017

6. EJECUCIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES (FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN)

La constitución inicial de reserva presupuestal se dio por total de **\$2.097.245.498,72**, de los cuales \$4.670.886,34 corresponden a cancelaciones de saldos constituidos como reserva presupuestal, por consiguiente a la fecha se tiene reserva presupuestal por **\$2.092'574.612,38**, de donde por el rubro de funcionamiento corresponden **\$108.980.349,68** y por el rubro de inversión se dio por **\$1.983.594.262,70**.

Respecto de lo anterior, frente a la reserva presupuestal por el rubro de funcionamiento, presenta la realización de pago a favor de Seguridad Superior Ltda., por **\$97'386.356**, quedando pendiente de pago a 30 de septiembre lo siguiente:

Cuadro No. 5 – Pagos Pendientes Reservas Presupuestales de Funcionamiento

DESCRIPCION	TERCERO	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS
SERVICIO DE ASEO	UNION TEMPORAL SERVI-INCOL	\$ 1.993,68	\$ 0,00	\$ 0,00
OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	PIDAMOS MARKETING TOTAL S.A.S	\$ 11.592.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL		\$ 11.593.993,68	\$ 0,00	\$ 0,00

Fuente: Informe ejecución presupuestal SIIF Nación al 30-Sep-2017

En cuanto a la reserva presupuestal por el rubro de inversión, presenta **ejecución de pago correspondiente al 84%** por **\$1.672'778.740,01** y a la fecha del presente informe se tiene **pendiente por pagar el 16%**, equivalente al **\$310'815.490,56**, de éste valor a continuación se detallan los valores por beneficiario:



Cuadro No. 6 – Pagos Pendientes Reservas Presupuestales de Inversión

RUBRO	TERCERO O BENEFICIARIO	VALOR PENDIENTE
C-111-1000-1-0-22	CONSORCIO JHER-DYGT (01)	\$49.060.239,00
C-111-1000-1-0-23	CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO	\$148.944.000,00
C-223-1000-2-0-14	ROMERO SUAREZ ANDRES EDUARDO	\$ 6.666.666,00
	MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.	\$ 1.631.877,56
C-310-1000-1-0-2	PIDAMOS MARKETING TOTAL S.A.S.	\$5.634.253,00
C-310-1000-1-0-3	PIDAMOS MARKETING TOTAL S.A.S.	\$27.053.424,00
C-320-1507-3-0-4	PIDAMOS MARKETING TOTAL S.A.S.	\$4.185.537,00
C-320-1507-3-0-9-6	PIDAMOS MARKETING TOTAL S.A.S.	\$14.565.311,00
C-320-1507-3-0-9-7	PIDAMOS MARKETING TOTAL S.A.S.	\$2.112.200,00
C-450-1000-1-0-7	PIDAMOS MARKETING TOTAL S.A.S.	\$13.005.049,00
C-450-1000-1-0-11	PIDAMOS MARKETING TOTAL S.A.S.	\$2.493.923,00
C-450-1507-3-0-3	PIDAMOS MARKETING TOTAL S.A.S.	\$12.765.423,00
C-450-1507-3-0-4	PIDAMOS MARKETING TOTAL S.A.S.	\$5.237.400,00
C-450-1507-3-0-11	PIDAMOS MARKETING TOTAL S.A.S.	\$1.970.741,00
C-450-1507-3-0-12	PIDAMOS MARKETING TOTAL S.A.S.	\$4.291.423,00
C-450-1507-3-0-17	PIDAMOS MARKETING TOTAL S.A.S.	\$1.956.836,00
C-450-1507-4-0-3	PIDAMOS MARKETING TOTAL S.A.S.	\$9.241.188,00
TOTAL		\$310.815.490,56

Fuente: Informe ejecución presupuestal SIIF Nación al 30-Sep-2017

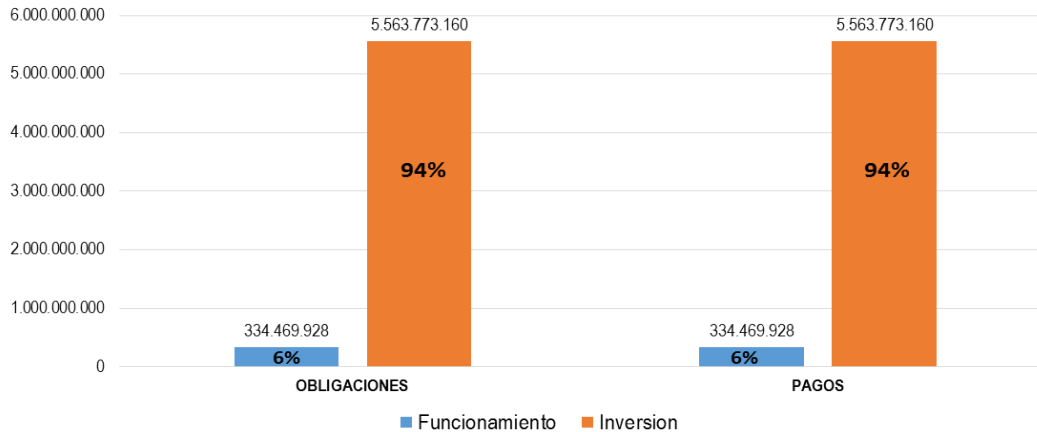
7. EJECUCIÓN CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS (FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN)

Las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2016, por *funcionamiento* quedaron por \$334.469.928,03, y por *inversión* \$5.563.773.159,51, cuyo total es de **\$5.898.243.087,54**, se encuentran pagadas en su totalidad, por lo tanto a la fecha del presente seguimiento no se presenta saldo pendiente de ejecución, el comportamiento fue el siguiente:



Grafico No. 5

EJECUCIÓN CUENTAS POR PAGAR
Total \$5.898.243.087,54



Fuente: Informe ejecución presupuestal SIIF Nación al 30-Sep-2017

8. SEGUIMIENTO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES - PAA

De acuerdo con lo expuesto por Colombia Compra Eficiente, en la Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones: “El Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta para:

- (i) facilitar a las entidades estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; y
- (ii) Diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación.”¹

Teniendo en cuenta el objeto del Plan de Adquisiciones es de vital importancia que la entidad siga contando con un equipo multidisciplinario en las áreas de la entidad, que tenga a su cargo responsabilidad en su ejecución a fin de brindar apoyo al servidor encargado de la elaboración y actualización del mismo.

De acuerdo con lo establecido, Control Interno evidenció que el PAA cuenta con la advertencia acorde como se sugiere en la misma guía en su Ítem 6: “El Plan Anual de Adquisiciones (PAA) es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados”.

¹ https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/guia_plan_anual_adquisiciones_r.pdf



Anexo: PAA- Advertencia.

Valor total del PAA	\$	31.305.513.431
Límite de contratación menor cuantía	\$	206.560.760
Límite de contratación mínima cuantía	\$	20.656.076
Fecha de última actualización del PAA		30 DE ENERO DEL 2017

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
80131500	CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 35 No. 6-41 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE II DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA	ENERO	5	CONTRATACIÓN DIRECTA	NACION	\$ 133.226.345	ND	N/A	N/A	Cesar Augusto Narcon Valencia Director encargado Administrativo y Financiero cesar.rincon@centrodehistoria.gov.co

Con corte a Octubre 20 de 2017, el plan publicado en la página presentaba una última fecha de actualización que correspondía al día 30 de enero de 2017, no obstante de acuerdo con información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación, se evidenció que a 24 de octubre se solicitó al Grupo de Comunicaciones realizar la actualización del mismo en la página web. Lo anterior a fin de cumplir con el mínimo establecida en la Guía de Colombia Compra eficiente de publicarse antes del 31 de enero de cada año y actualizarse por lo menos una vez al año.

Es de vital importancia que todas las dependencias procuren mantener actualizado el PAA, principalmente cuando existen actividades que en principio se incluyen y posteriormente por cambios de situaciones no se pueden ejecutar, por lo que deben excluirse del Plan, para que refleje la realidad de la misma y facilite su seguimiento.

Adicionalmente es necesario que a fin de obtener el mejor beneficio del PAA, las áreas de la entidad realicen una continua revisión de la programación contractual, en atención a que la continua reprogramación refleja deficiencias en su planeación, dado que no siempre sus actualizaciones se realizan por motivos de fuerza mayor, sino a falencias en la estructuración de los estudios de mercado y los estudios previos de las contrataciones.

Es conveniente que la Entidad defina internamente tiempos para que las dependencias que lo requieran, realicen los trámites de inclusión o modificación del PAA con la debida anticipación y oportunidad, para que se logre optimizar los tiempos y no generar reprocesos que generen dificultades en los procesos que la entidad adelanta en contratación, así mismo que de acuerdo con el control llevado a este plan y lo evidenciado por Planeación se brinde apoyo a las áreas que presenten más inconvenientes en su ejecución, en atención que esta situación no solo afecta la ejecución contractual sino la presupuestal.



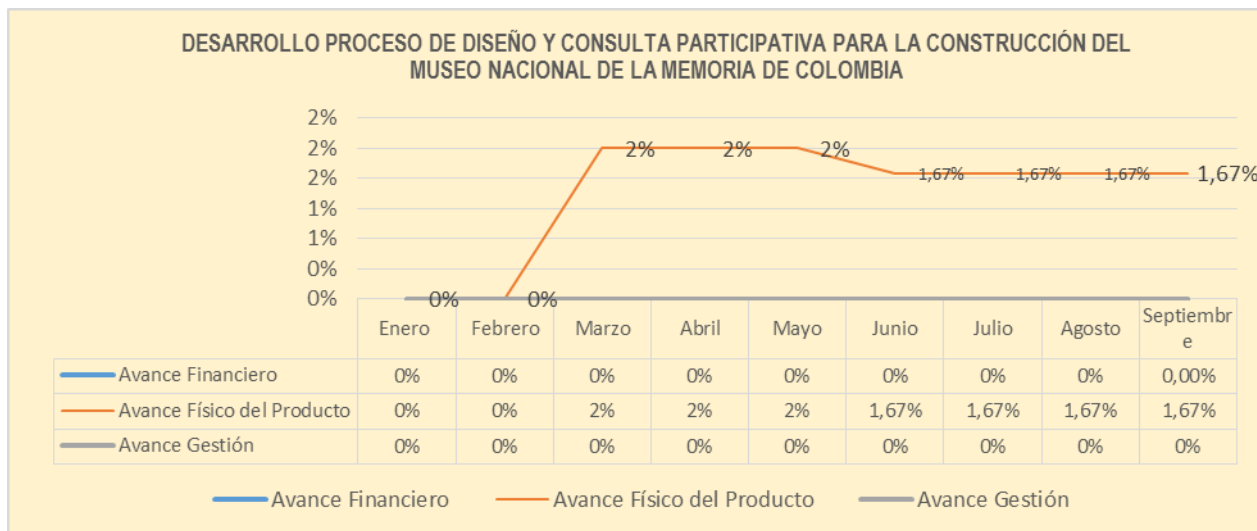
Al interior de la entidad la Oficina Asesora de Planeación, cuenta en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión con el procedimiento ABS-PR-001 V2 Plan Anual de Adquisiciones donde se establece el procedimiento para la elaboración, consolidación, administración del PAA y ABS-IN-001 V2 - Instructivo para elaboración del plan anual de adquisiciones, a fin de brindarle a los servidores de la entidad las herramientas necesarias para su correcta formulación y administración.

9. SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A PROYECTOS DE INVERSIÓN

El informe de ejecución presupuestal de inversión tiene como propósito hacer el seguimiento a las asignaciones presupuestales de los 8 proyectos de inversión de CNMH, para el tercer trimestre se han referido avances que se registran en el SIIF, con corte al 30 de septiembre de 2017. Se destaca que los valores de avance corresponden al dato de obligaciones, por tanto el análisis de compromisos y pagos provienen del reporte SIIF con corte a esta fecha.

A continuación se relaciona los aspectos básicos por cada proyecto:

1. DESARROLLO PROCESO DE DISEÑO Y CONSULTA PARTICIPATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA DE COLOMBIA



Responsable : Santiago Salazar Fonnegra

Horizonte : 2012 - 2017

Presupuesto 2017 : \$2.304.997.000

Control Posterior : 22/02/2017

Seguimiento de : Septiembre 2017

Proyecto	Ppto General	Obligación a 30 sept-2017	% obligación	% meta obligación	Diferencia	Pago a 30 de Septiembre 2017	% Pagos	% Obligación a 30 de agosto
Diseño e implementación de la estrategia de participación social del museo nacional de memoria	\$2.304.997.000	\$ 0,00	0,00%	0,00%	0,00%	\$ 0,00	0,00%	0,00%

Con corte a 30 de septiembre a 2017: Este proyecto presenta el siguiente comportamiento en su ejecución con respecto a la apropiación Inicial: presupuesto comprometido del 99.7% presupuesto obligado 0% y pagado 0%. Se evidenció que el registro efectuado en avance financiero en el SPI es coincidente con el dato respecto del avance financiero y la ejecución presupuestal generada por el SIIF.

Bajo este rubro se tiene presupuestado la cancelación de las adiciones realizadas a los Contratos No. 541 de 2015 y No. 557 de 2015, las cuales están en el plan de compras.

Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia act.	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras
Adición al contrato No. 557 de 2015 cuyo objeto es: realizar el diseño arquitectónico definitivo del Museo Nacional de la Memoria, los estudios técnicos del diseño y la coordinación arquitectónica y técnica; a tramitar y obtener las licencias de construcción, a apoyar lo que sea indispensable para la adopción del plan de implantación y a ejercer la supervisión arquitectónica durante la construcción de la obra, con sujeción a las normas urbanísticas y constructivas vigentes.	SEPTIEMBRE	4 MESES	ADICION	NACIÓN	1.356.474.118	N/A	N/A	N/A
Adición al contrato 541-2015 que tiene como objeto realizar la interventoría de proyecto al diseño arquitectónico definitivo del museo nacional de la memoria.	SEPTIEMBRE	4 MESES	ADICION	NACIÓN	143.525.882	N/A	N/A	N/A

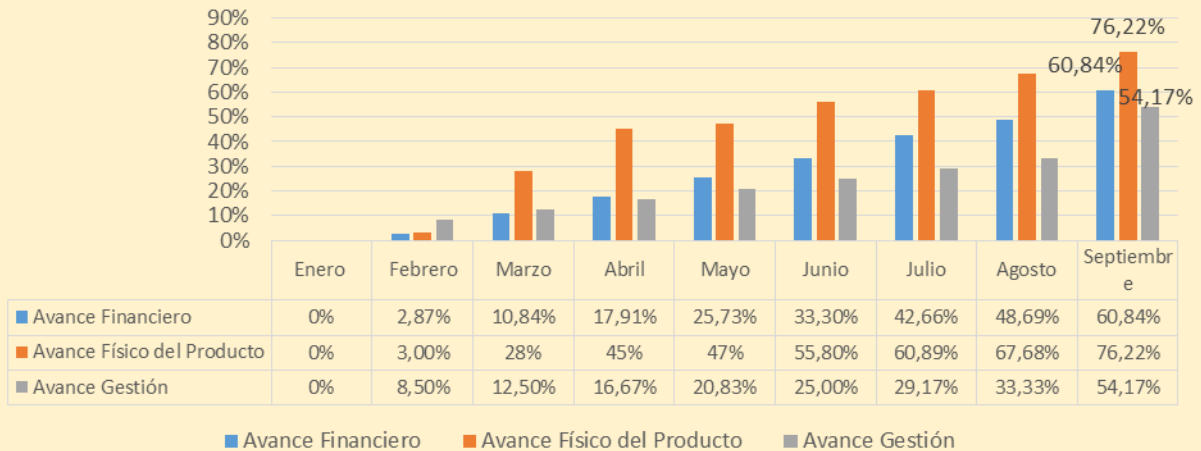
Así mismo de acuerdo con la Información suministrada en el tablero de control Presupuestal por el Grupo de Planeación el área informo lo siguiente:

- **El proyecto de museo vigencia futura:** La adición de \$1.500 millones para el proyecto “Desarrollo del Proceso de Diseño, Consulta Participativa para la Construcción del Museo Nacional de Memoria”, se comprometerá en el mes de octubre y será obligada en el mes de diciembre.

2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA



IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA



Responsable : CAMILA MEDINA ARBELAEZ

Horizonte : 2016 - 2019

Presupuesto 2017 : \$9.655.155.350

Control Posterior : 17/05/2017

Seguimiento de : Septiembre 2017

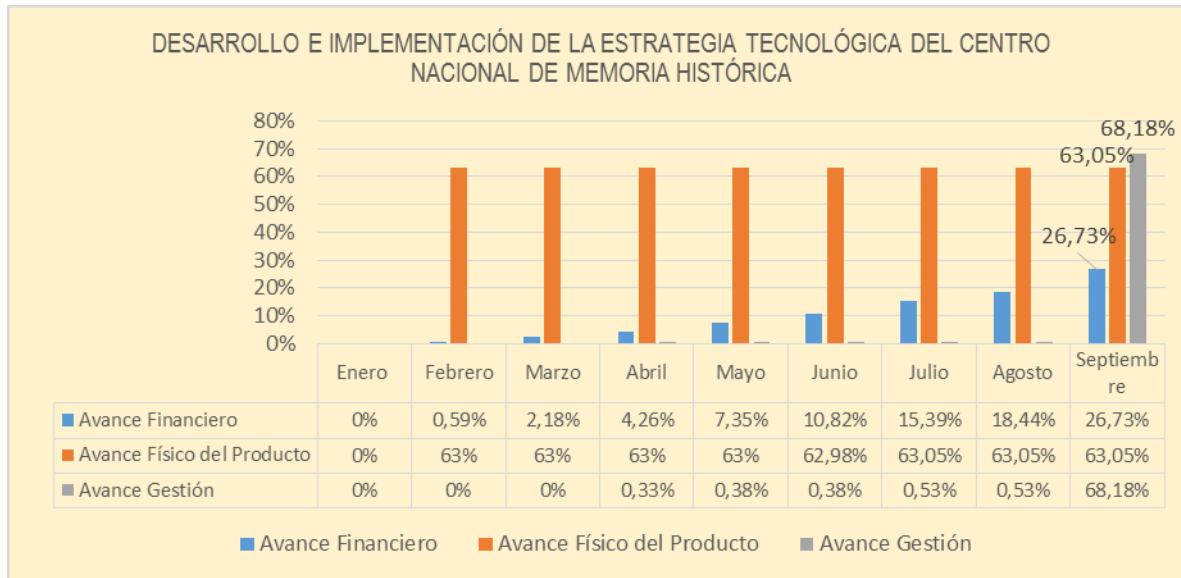
Proyecto	Ppto General	Obligación a 30 sept-2017	% obligación	% meta obligación	Diferencia	Pago a 30 de Septiembre 2017	% Pagos	% Obligación a 30 de agosto
Implementación del programa Nacional de derechos humanos y memoria historica	\$9.655.155.350	\$ 5.874.206.367,00	60,84%	62,70%	-1,86%	\$ 5.496.683.183,00	56,93%	48,69%

Con corte a 30 de septiembre a 2017: Este proyecto presenta el siguiente comportamiento en su ejecución con respecto a la apropiación Inicial: presupuesto comprometido 91.7% presupuesto obligado 60.84% y pagado 56.93%. Se evidenció que el registro efectuado en avance financiero en el SPI es coincidente el dato respecto del avance financiero y la ejecución presupuestal generada por el SIIF. Al corte del informe se encuentra pendiente por comprometer el 8.3%; de obligar el 30.9% y de pagar del 34.77%, respecto de lo comprometido.

Acorde con el tablero de control enviado el día 13 de octubre por Planeación, el programa de Derechos Humanos presenta rezago de \$436 millones ya que se encuentra a la espera de la posible adición para los contratos de operador logístico y tiquetes.



3. DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA TECNOLÓGICA DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA.



Responsable : Néstor Julio Corredor Niampira
Horizonte : 2016 - 2018
Presupuesto 2017 : \$2.506.000.000
Control Posterior : 17/05/2017
Seguimiento de : Septiembre 2017

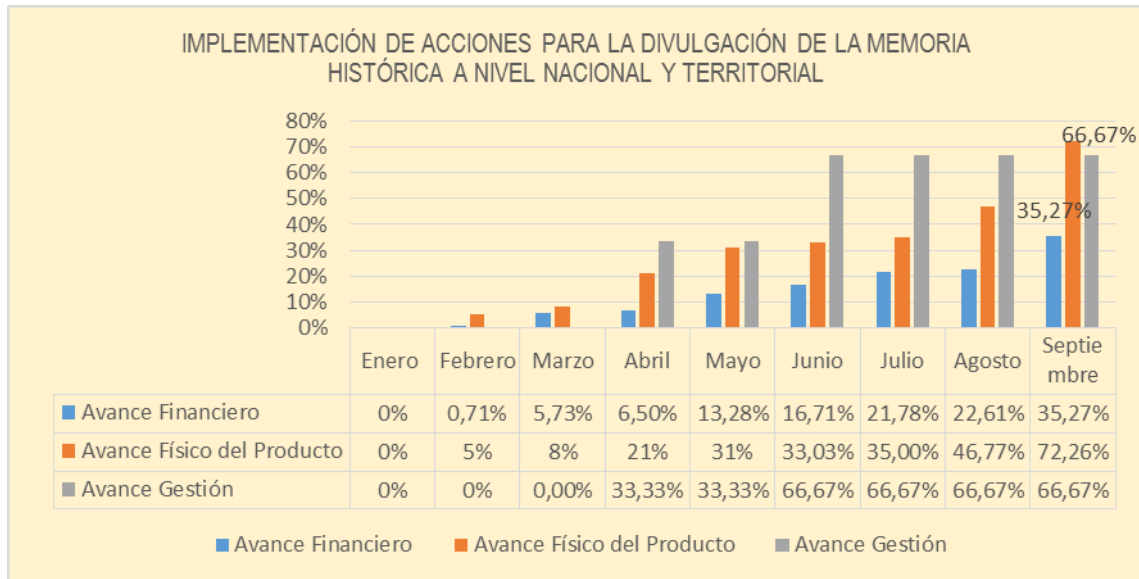
Con corte a 30 de septiembre a 2017: Este proyecto presenta el siguiente comportamiento en su ejecución con respecto a la apropiación Inicial: presupuesto comprometido 49.7% presupuesto obligado 26.73% y pagado 20.64%. Se evidenció que el registro efectuado en avance financiero en el SPI es coincidente el dato respecto del avance financiero y la ejecución presupuestal generada por el SIIF. Al corte del informe se encuentra pendiente por comprometer alrededor del 50.3% y de obligar el 22.97% y de pagar del 29.06%, respecto de lo comprometido.

Dado que está en ejecución el último trimestre, Control Interno genera alerta de acuerdo con la situación evidenciada, a fin que la Dirección Administrativa y Financiera – Área TIC realice las acciones correspondientes para comprometer, obligar y pagar el presupuesto asignado al proyecto en atención que respecto de la meta de compromisos fijada presenta rezago del 49.0% y frente a obligaciones de un 40.9%. Se invita al área responsable del proyecto a realizar priorización de las actividades que aún se pueden realizar en esta vigencia a fin que se puedan ejecutar sin traumatismos reduciendo al máximo la generación de cuentas por pagar y/o reservas presupuestales. Respecto de este proyecto no obstante se solicitó al responsable información para conocer las actividades pendientes y su programación, **no se recibió respuesta.**



- Acorde con el tablero de control enviado por Planeación frente a los compromisos el proyecto de tecnología presenta un rezago de \$1.227 millones y de las obligaciones, un rezago de \$1.025 millones, consecuencia del incumplimiento de la meta de compromisos de los recursos.

4. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA DIVULGACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL



Responsable : ADRIANA CORREA MAZUERA

Horizonte : 2016 - 2019

Presupuesto 2017 : \$2.746.000.000

Control Posterior : 16/08/2017

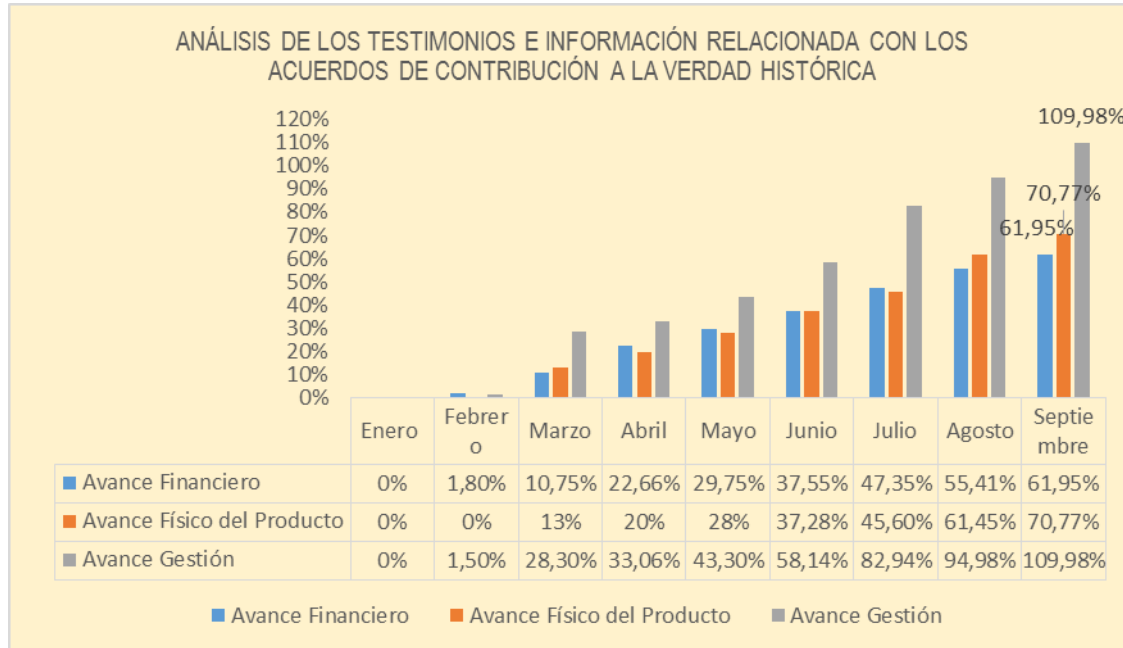
Seguimiento de : Septiembre 2017

Con corte a 30 de septiembre a 2017: Este proyecto presenta el siguiente comportamiento en su ejecución con respecto a la apropiación Inicial: presupuesto comprometido 75.8% presupuesto obligado 35.27 % y pagado 29.69%. Se evidenció que el registro efectuado en avance financiero en el SPI es coincidente respecto del avance financiero y la ejecución presupuestal generada por el SIIF. Al corte del informe se encuentra pendiente por comprometer frente al 100% alrededor del 24.2% , de obligar el 40.5% y de pagar del 46.11%, respecto de lo comprometido.

Dado que está en ejecución el último trimestre, Control Interno genera alerta de acuerdo con la situación evidenciada, a fin que el grupo de Comunicaciones realice las acciones correspondientes para comprometer, obligar y pagar el presupuesto asignado al proyecto con el fin de evitar la constitución de reservas por un porcentaje superior al permitido.



5. ANÁLISIS DE LOS TESTIMONIOS E INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS ACUERDOS DE CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD HISTÓRICA



Responsable : Álvaro Villarraga Sarmiento
 Horizonte : 2016 - 2021
 Presupuesto 2017 : \$9.430.000.000
 Control Posterior : 17/05/2017
 Seguimiento de : Septiembre 2017

Con corte a 30 de septiembre a 2017: Este proyecto presenta el siguiente comportamiento en su ejecución con respecto a la apropiación Inicial: presupuesto comprometido 95.7% presupuesto obligado 61.95% y pagado 60.51%. Se evidenció que el registro efectuado en avance financiero en el SPI es coincidente respecto del avance financiero y la ejecución presupuestal generada por el SIIF. Al corte del informe se encuentra pendiente por comprometer frente al 100% de su apropiación alrededor del 4.3%, de obligar el 33.75% y de pagar del 35.19%, respecto de lo comprometido.

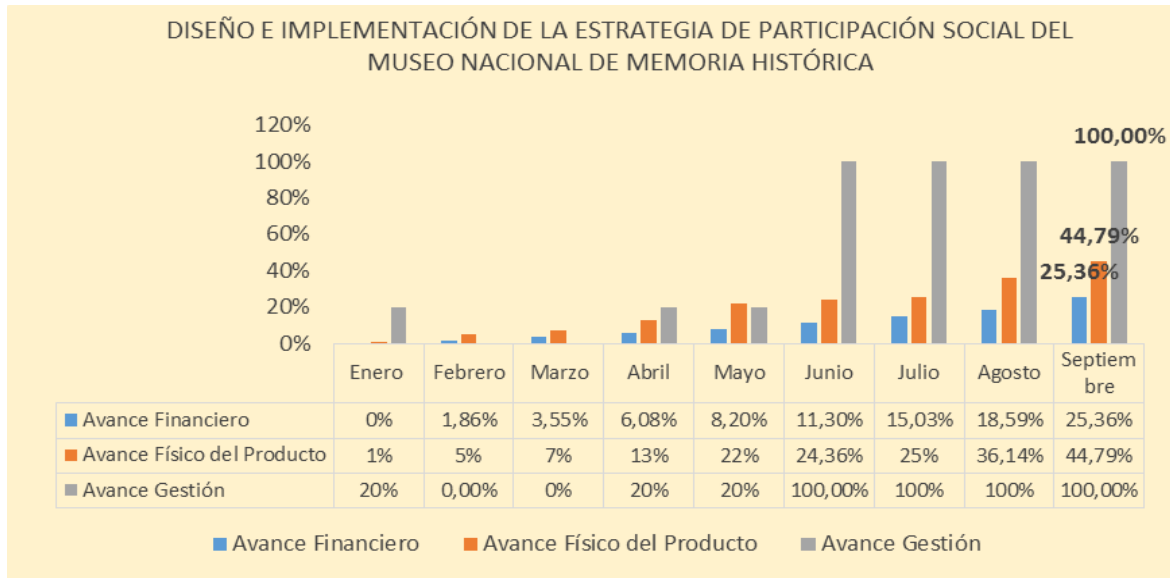
En atención a que el proyecto con corte a 30 de septiembre de 2017, presenta 109,98% en avance de gestión, se recomienda a la Dirección revisar la posibilidad de realizar la actualización de la meta correspondiente a fin de no presentar sobre ejecución al cierre de la vigencia.

> Metas de Gestión

Indicador	Metas	Avance	Cumplimiento
Documentos insumo elaborados	3.200	3.156,00	98,63 %
Observaciones: Durante lo corrido de la Vigencia se han suscrito 3.156 certificaciones de la verdad.			
Testimonios acopiados de contribución a la verdad histórica.	150	182,00	121,33 %
Observaciones: Como insumo para la elaboración de los informes en proceso se ha acopiado los testimonios de un total de 182 personas de manera voluntaria, esto apoyara el proceso de esclarecimiento a la verdad y la memoria histórica.			



6. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL MUSEO NACIONAL DE MEMORIA



Responsable : Santiago Salazar Fonnegra

Horizonte : 2016 - 2019

Presupuesto 2017 : \$4.668.410.372

Control Posterior : 17/05/2017

Seguimiento de : Septiembre 2017

Proyecto	Ppto General	Obligación a 30 sept-2017	% obligación	% meta obligación	Diferencia	Pago a 30 de Septiembre 2017	% Pagos	% Obligación a 30 de agosto
Desarrollo Proceso de Diseño y consulta participativa para la construcción del Museo Nacional	\$4.668.410.372	\$ 1.184.070.624,00	25,36%	52,40%	-27,04%	\$ 1.034.761.566,00	22,17%	18,59%

Con corte a 30 de septiembre a 2017: Este proyecto presenta el siguiente comportamiento en su ejecución con respecto a la apropiación Inicial: presupuesto comprometido 56.2% presupuesto obligado 25.4% y pagado 22.17%. Se evidenció que el registro efectuado en avance financiero en el SPI es coincidente respecto del avance financiero y la ejecución presupuestal generada por el SIIF. Al corte del informe se encuentra pendiente por comprometer del 43.8% y de obligar del 30.8% respecto de lo comprometido y de pagar del 13.87%.

Adicionalmente en lo concerniente para las siguientes actividades contempladas dentro de este proyecto se presentan observaciones suministradas por área y coincidentes con lo reportado en el tablero de control presupuestal:



Actividad	Observación.
15 Brindar apoyo técnico, seguimiento y visibilización de acciones, iniciativas y lugares de memoria locales y establecer mecanismos de articulación con el MNM.	De acuerdo con la información suministrada por el area, de esta actividad se dejara de ejecutar \$600.000.000 asignado al proyecto de Museo Itinerante de los Montes de María
20. Diseñar, programar y producir un plan de eventos y exposiciones del MNM.	El componente expositivo de la Dirección por \$972 millones, se encuentra en proceso de contratación pendiente de la adjudicación.

Actualmente ya se está gestionando para este proyecto el Concurso de Méritos No. 567 de 2017 con el objeto de “Contratar el diseño, la producción y el montaje artístico o el desarrollo de contenidos museográficos del plan de exposiciones de la DMNM para el periodo 2017-2018.” Está conformado por Presupuesto del año en curso y con vigencia futura así:

Cuantía a Contratar	\$ 2,347,230,680	
Moneda de Pago	Peso Colombiano	
Tipo de Contrato	Consultoría	
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	31817	\$ 972,753,000
VF	2-2017-025626	\$ 1,500,000,000

Proceso en SECOP

Reporte Tablero de Control - El proyecto de museo social:

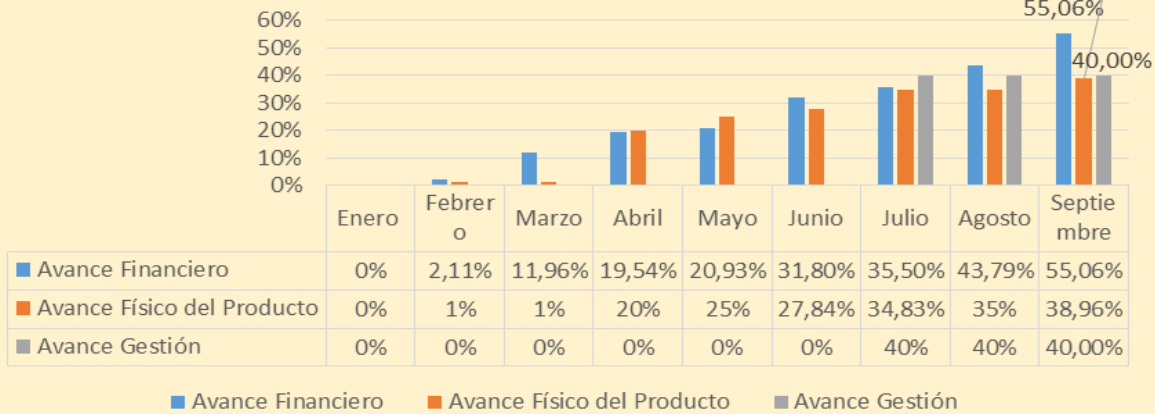
- La Dirección de Museo informa que el apoyo al Museo Itinerante de los Montes de María con \$ 600 millones tiene un alto riesgo de no ejecutar los recursos ya que en este momento no existe un contrato asociado a la ejecución de estos.
- El componente expositivo de la Dirección por \$972 millones, se encuentra en proceso de contratación pendiente de la adjudicación.

Dado que está en ejecución el último trimestre, Control Interno genera alerta de acuerdo con la situación evidenciada, a fin que la Dirección de Museo realice las acciones correspondientes para comprometer, obligar y pagar el presupuesto asignado al proyecto con el fin de evitar la constitución de reservas por un porcentaje superior al permitido, lo anterior dado el bajo nivel de obligación reportado.

7. DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PARTICIPACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD EN LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA



DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PARTICIPACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD EN LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA



Responsable : Luz Maribel Camargo Cáceres
Horizonte : 2016 - 2019
Presupuesto 2017 : \$4.027.827.371
Control Posterior : 31/05/2017
Seguimiento de : Septiembre 2017

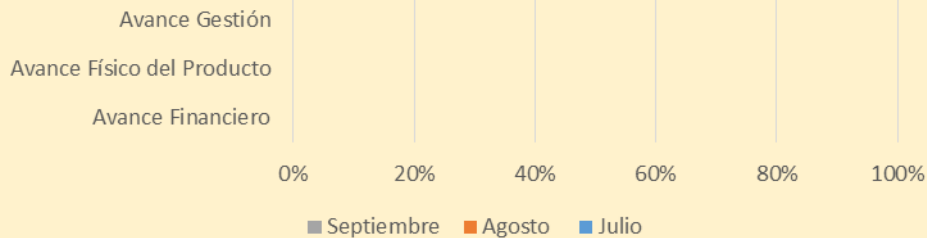
Con corte a 30 de septiembre a 2017: Este proyecto presenta el siguiente comportamiento en su ejecución con respecto a la apropiación Inicial: presupuesto comprometido 93.4% presupuesto obligado 55.06 % y pagado 51.42%. Se evidenció que el registro efectuado en avance financiero en el SPI es coincidente respecto del avance financiero y la ejecución presupuestal generada por el SIIF. Al corte del informe se encuentra pendiente por comprometer frente al 100% de su apropiación alrededor del 6.6%, por obligar el valor de 38,34% de pagar del 41.98%, respecto de lo comprometido.

Dado que está en ejecución el último trimestre, Control Interno genera alerta de acuerdo con la situación evidenciada, a fin que se realice las acciones correspondientes para obligar y pagar el presupuesto comprometido del proyecto con el fin de evitar la constitución de reservas o cuentas por pagar un porcentaje superior al permitido.

8. IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INMOBILIARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA EN BOGOTÁ.



Implementación de una solución inmobiliaria para la construcción del Museo Nacional de la Memoria en Bogotá



Responsable : SIN RESPONSABLE

Horizonte : 2017 - 2019

Presupuesto 2017 : \$10.000.000.000

Control Posterior : 30/05/2017

Seguimiento de : Septiembre 2017

Con corte a 30 de septiembre a 2017: Este proyecto a la fecha presenta para su ejecución con respecto a la apropiación Inicial: presupuesto comprometido 0% presupuesto obligado 0% y pagado 0%. Se evidenció que el registro efectuado en avance financiero en el SPI es coincidente respecto del avance financiero y la ejecución presupuestal generada por el SIIF.


De acuerdo con la información suministrada por la oficina de planeación en el tablero de control presupuestal a corte de septiembre 30 de 2017, se informa que:

- El proyecto de museo construcción: Con referencia a la adición de \$10.000 millones para el proyecto “Solución Inmobiliaria para la Construcción del Museo Nacional de Memoria”, se proyecta comprometer y obligar en el mes de diciembre.

En conversación sostenida con el profesional Santiago Salazar nos informa que a fin de comprometer estos recursos acorde con lo programado se están adelantando gestiones con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, quien se encargara de adelantar las gestiones correspondientes para ejecutar y administrar de manera eficiente los recursos destinados a la construcción del museo.

10. ESTADO GENERAL PROYECTOS DE INVERSIÓN – 30 SEPTIEMBRE DE 2017.

El CNMH cuenta con una apropiación vigente para proyectos de inversión de Cuarenta y cinco mil trescientos treinta y ocho millones trescientos noventa mil noventa y tres pesos (\$45.338.390.093), de los cuales se observa un avance acumulado a Septiembre del 65.93% en compromisos, de 36.96% en obligaciones y pagos por un porcentaje del 34.52 % respecto de la apropiación vigente, así mismo en lo que resta del año están pendientes por comprometer Quince mil cuatrocientos cuarenta y cinco millones setecientos treinta y tres mil quinientos ochenta y un peso (\$15.445.733.581), equivalentes al 34.07%, Control Interno genera recomendación a las áreas

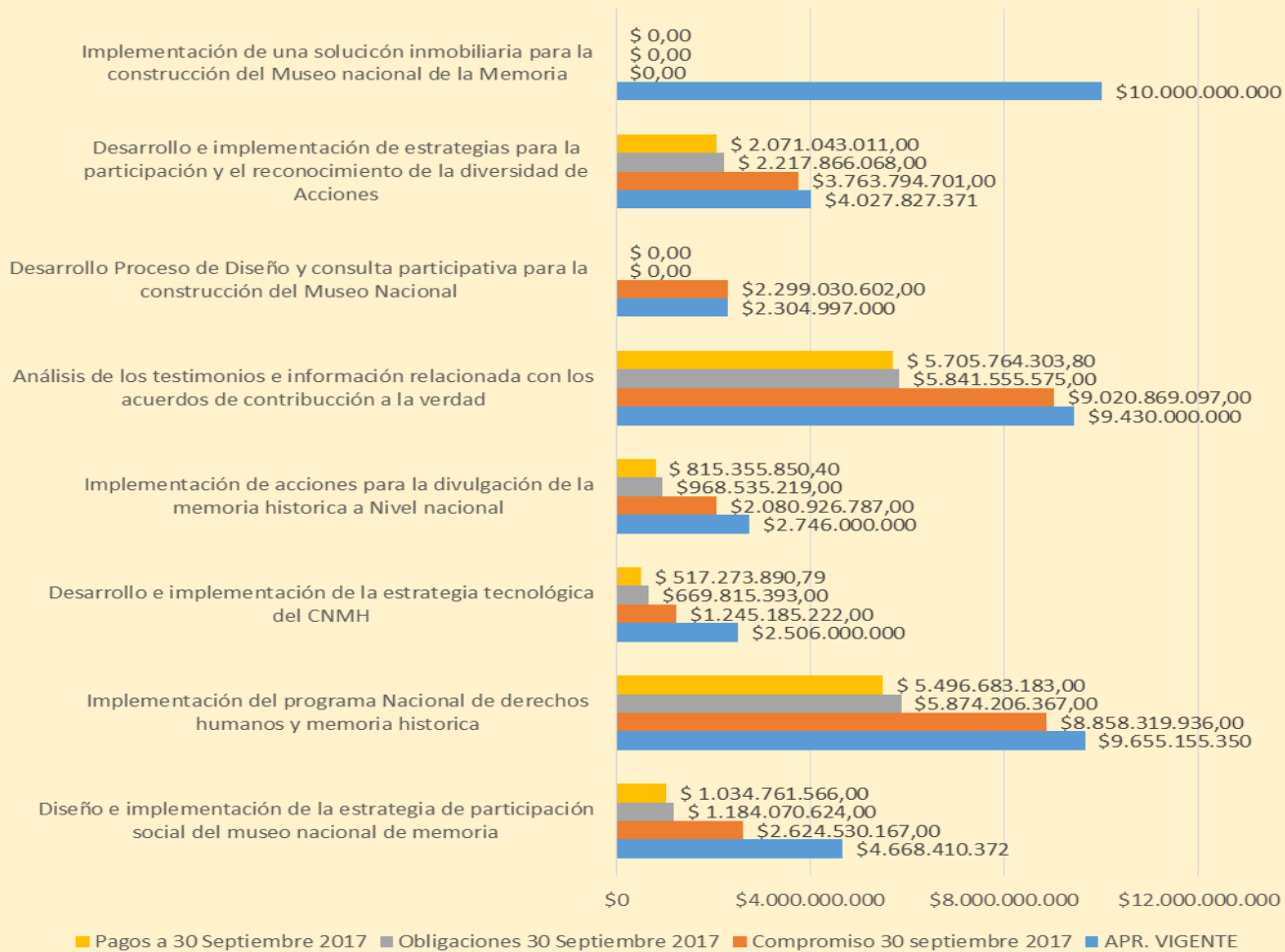
 Centro Nacional de Memoria Histórica	SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS.	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	001
		PÁGINA:	22 de 26

del CNMH, con el fin de que se realicen acciones necesarias para comprometer y ejecutar estos recursos. En el siguiente cuadro se relaciona la ejecución de Ppto de inversión por proyecto y general:

INVERSIÓN				
DESCRIPCION	APR. VIGENTE	Compromiso 30 septiembre 2017	Obligaciones 30 Septiembre 2017	Pagos a 30 Septiembre 2017
Diseño e implementación de la estrategia de participación social del museo nacional de memoria	\$4.668.410.372	\$2.624.530.167,00	\$ 1.184.070.624,00	\$ 1.034.761.566,00
Implementación del programa Nacional de derechos humanos y memoria histórica	\$9.655.155.350	\$8.858.319.936,00	\$5.874.206.367,00	\$ 5.496.683.183,00
Desarrollo e implementación de la estrategia tecnológica del CNMH	\$2.506.000.000	\$1.245.185.222,00	\$669.815.393,00	\$ 517.273.890,79
Implementación de acciones para la divulgación de la memoria histórica a Nivel nacional	\$2.746.000.000	\$2.080.926.787,00	\$968.535.219,00	\$ 815.355.850,40
Análisis de los testimonios e información relacionada con los acuerdos de contribución a la verdad	\$9.430.000.000	\$9.020.869.097,00	\$5.841.555.575,00	\$ 5.705.764.303,80
Desarrollo Proceso de Diseño y consulta participativa para la construcción del Museo Nacional	\$2.304.997.000	\$2.299.030.602,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Desarrollo e implementación de estrategias para la participación y el reconocimiento de la diversidad de Acciones	\$4.027.827.371	\$3.763.794.701,00	\$ 2.217.866.068,00	\$ 2.071.043.011,00
Implementación de una solución inmobiliaria para la construcción del Museo nacional de la Memoria	\$10.000.000.000	\$0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Total Proyectos Inversión	\$45.338.390.093	\$29.892.656.512,00	\$16.756.049.246,00	\$15.640.881.804,99
Porcentaje sobre apropiación vigente por ítem		65,93%	36,96%	34,50%



Ejecución Presupuestal Proyectos de Inversión 31 de Septiembre de 2017



En lo que respecta al avance financiero, según lo registrado en el SPI (Seguimiento a Proyectos de Inversión) del Departamento Nacional de Planeación, de los ocho (8) proyectos de inversión, se estableció que lo registrado en el aplicativo corresponde con la información suministrada por la Dirección Administrativa y Financiera correspondiente a la ejecución presupuestal con corte a 30 de septiembre de 2017, en lo referente con la obligación.

Se recomienda a los responsables de la ejecución de los proyectos realizar revisión y análisis de los resultados obtenidos al finalizar el periodo de octubre 31 de 2017, esto con el fin de lograr la ejecución del presupuesto de inversión asignado.



11. EJECUCIÓN CONTRATO OPERADOR LOGÍSTICO

Teniendo en cuenta la cuantía del contrato 431 de 2017 a nombre de Banca de Proyectos SAS, tiene por objeto: “contratar los servicios de un operador logístico para la organización, administración y ejecución de eventos para el cumplimiento de sus obligaciones misionales, espacios para la interacción con víctimas, población civil, organizaciones comunitarias, comunidad académica y demás actores que se consideren necesarios en el marco de sus competencias legales y los proyectos de inversión”, el cual asciende a **\$1.988’503.438**, cuyo valor fue realizado a través de CDP No. 24517 con RP No. 132317 por \$1.876’503.438 y CDP No. 36217 con RP No. 152417 por \$112’000.000; el contrato finaliza el 31 de diciembre de 2017, se realizó seguimiento al estado en que se encuentra la ejecución al 10 de octubre/17, de donde se obtuvo reporte por parte del comité de seguimiento al operador logístico, el cual muestra lo siguiente:

Cuadro No. 7 - Balance Ejecución Operador Logístico Cto 341 de 2017


DIRECCIÓN o ÁREA	No. EVENTOS REALIZADOS - SOLICITADOS	No. EVENTOS FACTURADOS	TOTAL EVENTOS POR FACTURAR (corte 10 de octubre)	POR LEGALIZAR CNMH	DIFERENCIA RESPONSABILIDAD Operador Logístico
DAV	54	6	48	34	14
ARCHIVOS	14	6	8	0	8
DCMH	137	59	78	12	66
MUSEOS	48	19	29	9	20
TRANSVERSALES	49	16	33	11	22
COMUNICACIONES	20	5	15	5	10
TOTAL	322	111	211	71	140

Fuente: Comité seguimiento-CNMH al Operador Logístico

Cuadro No. 8 - Balance Ejecución Operador Logístico Cto 341 de 2017

DIRECCIÓN o ÁREA	VALOR TOTAL EVENTOS REALIZADOS	VALOR TOTAL FACTURADO (corte 10 de octubre)	VALOR TOTAL POR FACTURAR (corte 10 de octubre)	VALOR TOPE CDP
DAV	\$ 14.196.491,86	\$ 771.455,00	\$ 13.425.036,86	\$ 70.444.720,00
ARCHIVOS	\$ 121.103.093,00	\$ 54.225.879,00	\$ 66.877.214,00	\$ 141.451.839,00
DCMH	\$ 437.354.243,00	\$ 170.146.509,00	\$ 267.207.734,00	\$ 439.152.601,00
MUSEOS	\$ 262.683.567,00	\$ 68.107.273,00	\$ 194.576.294,00	\$ 428.807.000,00
TRANSVERSALES	\$ 254.129.376,00	\$ 73.370.046,00	\$ 180.759.330,00	\$ 426.947.278,00
COMUNICACIONES	\$ 260.127.711,00	\$ 130.750.869,00	\$ 129.376.842,00	\$ 481.700.000,00
TOTAL	\$ 1.349.594.481,86	\$ 497.372.031,00	\$ 852.222.450,86	\$ 1.988.503.438,00

Fuente: Comité seguimiento-CNMH al Operador Logístico

 Centro Nacional de Memoria Histórica	SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS.	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	001
		PÁGINA:	25 de 26

De lo anterior, se concluye que se ha realizado el 68% de eventos sobre el total del contrato, de éstos han sido facturados el 37%, lo que significa que se tiene pendiente por facturar el 63%; en el CNMH al 17 de octubre de 2017, se cuenta con obligaciones por total de \$586 millones, de las cuales se han pagado el valor de \$584 millones; en este sentido desde Control Interno se recomienda atender los tiempos con que se cuenta para el cierre de vigencia, para que desde la supervisión se alerte al contratista sobre los plazos para radicar la facturación que se tenga pendiente; así mismo al interior de la entidad realizar evaluación con el contratista con el fin de determinar si se cumple la realización total de eventos que se tienen programados, o por el contrario contemplar la posibilidad de realizar el proceso contractual pertinente que permita la ampliación en tiempo del contrato, evitando incurrir en el riesgo de constituir un rezago presupuestal inadecuado.

12. CONTRATACIÓN POR LEY DE GARANTÍAS

Teniendo en cuenta que el CNMH es una Entidad de carácter público, debe atender la normatividad expedida y asociada al cumplimiento de la gestión y procesos y teniendo en cuenta que en la vigencia 2018 es periodo electoral, incidiendo en restricciones de la contratación pública, por tanto la Entidad debe atender la Circular Externa No. 24 del 12 de mayo de 2017, la cual está dirigida a los partícipes del sistema de compra y contratación pública, alertando que únicamente hasta el 26 de enero de 2018 se podrán realizar contrataciones y por consiguiente a partir del 27 de enero la Entidad no podrá celebrar contratación; en consecuencia Control Interno recomienda dar prioridad en planificar y prever las acciones que conduzcan a la contingencia para la realización de contratos antes del plazo estipulado por el Gobierno Nacional, en igual sentido el Procurador General advirtió que: *“el incumplimiento de esta circular, que constituye una acción preventiva en materia contractual, dará lugar a investigaciones disciplinarias bajo los parámetros de la Ley 734 de 2002, como consecuencia del incumplimiento de la misma y el ordenamiento jurídico vigente”*.


III MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO

N°	OBS	R	DESCRIPCIÓN

IV RECOMENDACIONES

Tratándose que el CNMH es una entidad del sector público, la cual se rige por los mandatos de nivel gobierno los cuales deben ser acatados, en el presente seguimiento específicamente los conducentes a la ejecución de los recursos financieros, por lo que es importante y urgente atender las directrices en este sentido, cuya finalidad es evitar que se materialicen los riesgos asociados a la ejecución del presupuesto, luego de realizado el presente seguimiento, se concluye atender a las siguientes recomendaciones:

1. Teniendo como referente que del presupuesto de inversión tan solo el 34% ha cumplido el ciclo presupuestal completo de ejecución de los recursos asignados, se insta a encaminar acciones tendientes para obtener una óptima ejecución en el presupuesto de la presente vigencia, con el fin de llegar al máximo posible de ejecución de los recursos, evitando rezagos que superen los límites tanto en cuentas por pagar como en la reserva

 Centro Nacional de Memoria Histórica	SEGUIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS.	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	001
		PÁGINA:	26 de 26

presupuestal, así como incurrir en el riesgo de constituir éstas de manera indebida, es preciso tener el referente del poco tiempo con que se cuenta para culminar la presente vigencia y tomar las decisiones pertinentes en las actividades que conlleven a agilizar procesos y dar cumplimiento a los plazos dados en la circular 002 del 6 de octubre de 2017 del CNMH, la cual fija los lineamientos para el cierre de gestión contractual y financiera de la presente vigencia 2017.

2. De la reserva presupuestal de la presente vigencia se tiene pendiente por pagar el 16%, equivalente a \$310'815.490,56, cuyo valor debe quedar completamente saneado, sea por liberación de recursos o por pagos que hayan que realizarse.

3. En cuanto al Plan de compras, la Entidad realiza seguimiento con un archivo en Excel, se recomienda que en éste se incluya la información del contrato relacionado con cada rubro, cuya información se sugiere sea incorporada por los responsables de cada área o dependencia de afectación.

4. Dirigir mayor esfuerzo, con el propósito de que en el cumplimiento de las actividades y/o entrega de bienes y servicios, se tenga radicada la totalidad de la facturación por parte de los proveedores en el proceso de gestión financiera, con el fin de evitar acumulación de actividades en la misma y al final de cierre contable.

5. Debido al periodo por "Ley de Garantías", es de vital importancia planificar y prever las acciones que conduzcan a la contingencia en la realización de contratación, para que sea efectuado antes del plazo estipulado por el Gobierno Nacional, con el fin de evitar traumatismos por falta de bienes y/o servicios en la vigencia 2018.

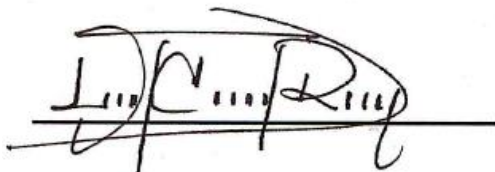
6. Control Interno recomienda que se generen reportes de seguimiento mensual respecto de la ejecución del PAA que permitan generar alertas oportunas para la Alta Dirección y tomar los correctivos correspondientes.

V FIRMAS RESPONSABLES

Audidores:

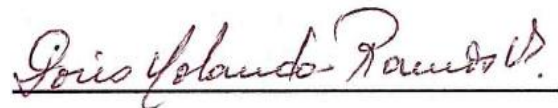


Astrid Marcela Méndez Chaparro
Profesional Universitario Control Interno



Lixi Celmira Romero Navarrete
Contratista Control Interno

Vo. Bo.



Doris Yolanda Ramos Vega
Asesora de Control Interno